

VACUNACION ANTIRRABICA

Justificación de la Vacunación Antirrábica en Chía

Como médico veterinario contratista, la ejecución de jornadas de vacunación antirrábica en Chía es fundamental para garantizar la prevención y el control de la rabia, una zoonosis de alta importancia en salud pública. Para ello, se aplican protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Secretaría de Salud, asegurando la cobertura óptima de la población canina y felina.

1. Importancia de la Vacunación Antirrábica

- La rabia es una enfermedad mortal para los animales y los humanos, con un alto impacto en salud pública.
- La vacunación es la estrategia más efectiva para interrumpir la transmisión del virus y prevenir brotes.
- Chía, por su ubicación y dinámica poblacional, requiere coberturas superiores al 80% para garantizar la inmunidad de rebaño.

2. Justificación de la Estrategia de Vacunación

Puntos Fijos de Vacunación

- Permiten concentrar recursos y personal en lugares estratégicos de alta afluencia, optimizando la aplicación de biológicos.
- Facilitan la logística para propietarios que pueden acudir con sus mascotas en horarios definidos.
- Ayudan a la sistematización y registro de vacunados en zonas urbanas con mayor acceso a información.

Vacunación Puerta a Puerta

- Es fundamental para alcanzar poblaciones de difícil acceso o con baja asistencia a puntos fijos.
- Permite identificar animales sin vacunación previa y educar directamente a los propietarios sobre la tenencia responsable.
- Asegura la cobertura en sectores rurales o con riesgo epidemiológico elevado.

3. Protocolos Aplicados en Chía

- Identificación de áreas prioritarias con base en reportes epidemiológicos y densidad de población canina/felina.
- Uso de biológicos autorizados por el Ministerio de Salud, garantizando su correcta manipulación y refrigeración.

- Registro detallado de los animales vacunados, permitiendo seguimiento y control de coberturas.
- Capacitación al personal vacunador en bioseguridad y manejo de contingencias.

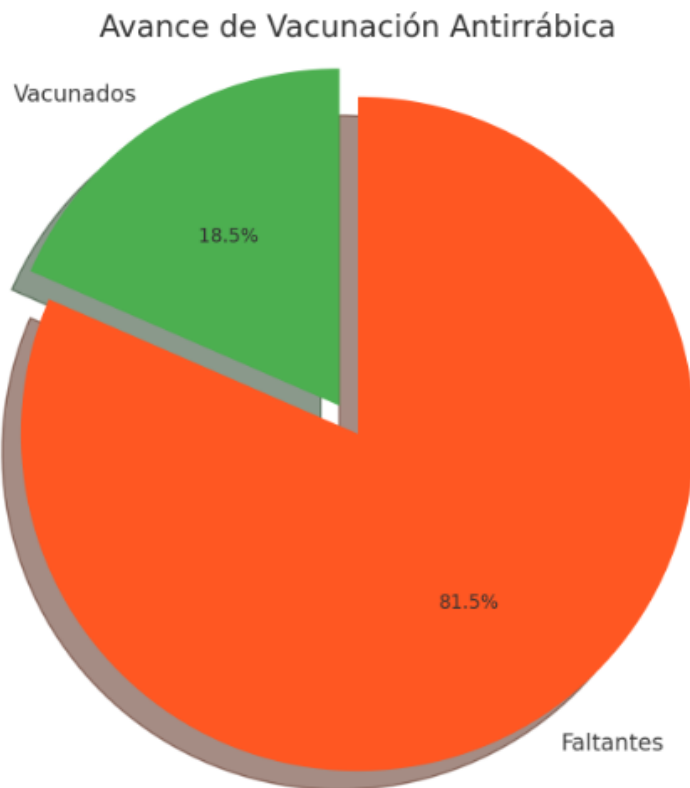
Se realizó la aplicación de 605 vacunas antirrábicas.

Se llevaron las siguientes jornadas:

- Cerca de piedra
- 20 de julio
- Barrio la primavera

Plazoleta hqviga.

TOTAL META	VACUNADOS	FALTANTES	% AVANCE
6500	1200	5300	18.5%



Jornada de Vacunación ANTIRRÁBICA Y DESPARASITACIÓN CANINOS Y FELINOS

25 DE ABRIL DE 2025
4:00 p.m. a 7:00 p.m.

BARRIO LA PRIMAVERA (SALÓN COMUNAL)

Punto fijo

Recomendaciones:
Revisar el estado de vacunación, desparasitación y estado de salud general.

Es un servicio gratuito




Jornada de Vacunación ANTIRRÁBICA Y DESPARASITACIÓN CANINOS Y FELINOS

25 DE ABRIL DE 2025
2:00 p.m. a 4:00 p.m.

BARRIO 20 DE JULIO CONCEJO MUNICIPAL DE CHÍA

Punto fijo

Recomendaciones:
Revisar el estado de vacunación, desparasitación y estado de salud general.

Es un servicio gratuito




Jornada de Vacunación ANTIRRÁBICA Y DESPARASITACIÓN CANINOS Y FELINOS

02 DE MAYO DE 2025
9:00 a.m. a 12:30 p.m.

VEREDA CERCA DE PIEDRA

RECORRIDO:
Inicia en el D1 de Cima de Piedra y avanza por la entrada del Colegio Suro. Terminando en la entrada del sector.

Es un servicio gratuito




Jornada de Vacunación ANTIRRÁBICA Y DESPARASITACIÓN CANINOS Y FELINOS

09 DE MAYO DE 2025
9:00 a.m. a 12:30 p.m.

VEREDA CERCA DE PIEDRA

RECORRIDO:
Inicia en parque el Eden avanzando hacia las entradas del sector hasta llegar a la falda de la montaña en la finca los Pulcos.

Es un servicio gratuito




Concejo de Chía

TRAJE TU MASCOTA AL TRABAJO

JORNADA DE VACUNACIÓN Y DESPARASITACIÓN

DÍA: 16 DE MAYO 2025
10:00 PM

¡NO FALTES!




1ra GRAN BRIGADA MUNICIPAL DE Salud

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN:

17 DE MAYO DE 2025
9:00 a.m. a 4:00 p.m.
Biblioteca Municipal

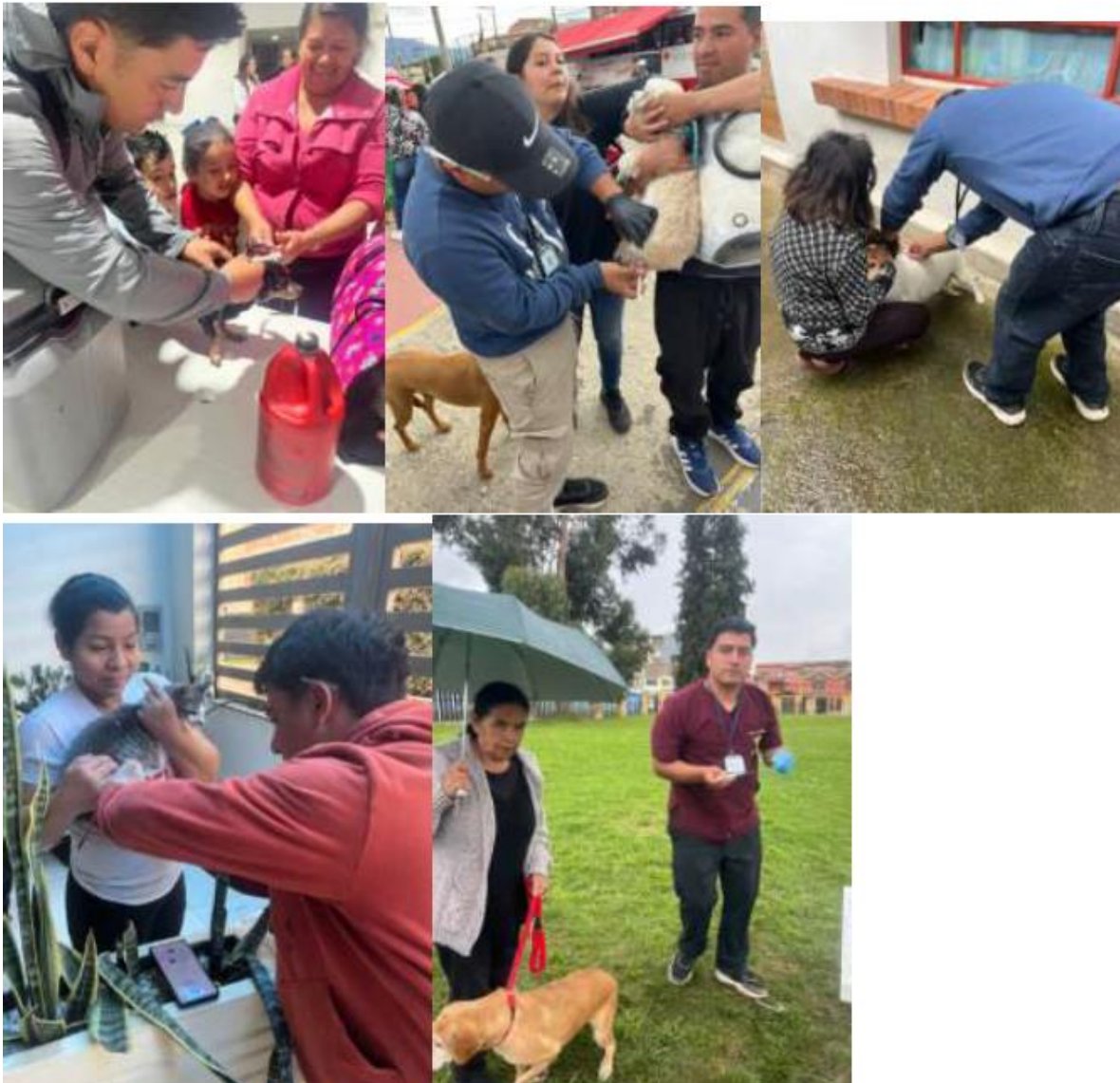
Salud oral	Salud sexual
Nutrición	Actividad física
Psicología	Fisioterapia
Medicina	Cáncer
Salud laboral	Tamizaje

Vacunación:
EKG/Análisis de sangre: de 4 años
VPH: niños y niñas de 9 a 17 años
VRSV: adultos mayores de 65 a 99 años
Dosis para COVID-19

Caninos y Felinos:
Desparasitación, vacunación, esterilización y castración

Servicios totalmente gratuitos





SEGUIMIENTOS ANIMAL AGRESOR.

Como médico veterinario contratista en Chía, la realización de los seguimientos a animales agresores es una actividad esencial dentro de las estrategias de salud pública para la prevención y control de la rabia. Estos seguimientos permiten evaluar el riesgo de transmisión del virus a los humanos y garantizar una respuesta sanitaria oportuna conforme a los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.

1. Importancia del Seguimiento de Animales Agresores

- La rabia es una enfermedad zoonótica mortal con alta relevancia en salud pública.
- El seguimiento de animales agresores permite evaluar la necesidad de aplicar profilaxis antirrábica a las personas expuestas.
- Se identifican posibles brotes y se toman medidas de control epidemiológico en el municipio.

2. Clasificación de los Animales Agresores y Tiempos de Observación

Los animales agresores se clasifican en dos grandes grupos según su posibilidad de observación y el riesgo epidemiológico:

Animales No Observables

Son aquellos que no pueden ser monitoreados porque:

- Desaparecieron después del incidente.
- Fueron sacrificados o murieron antes del seguimiento.
- Son de fauna silvestre, lo que impide su evaluación.

Clasificación y manejo inmediato:

- No Exposición: La agresión no generó heridas que representen riesgo de transmisión del virus. No se requiere profilaxis antirrábica.
- Exposición Leve: Incluye rasguños superficiales sin sangrado o contacto con saliva en piel intacta. Se valora la aplicación de la vacuna antirrábica según el criterio de la IPS.
- Exposición Grave: Mordeduras profundas, contacto con mucosas o heridas abiertas. Se considera riesgo alto de transmisión y se remite a la IPS para la aplicación inmediata del esquema completo de vacunación post-exposición con inmunoglobulina, si es necesario.

Animales Observables

Son perros y gatos sanos que pueden ser monitoreados durante 10 días posteriores a la agresión.

- Se verifica diariamente su estado clínico para detectar signos compatibles con rabia.
- Si el animal mantiene un estado clínico normal durante los 10 días, se descarta el riesgo de transmisión y se evalúa si la persona expuesta requiere completar la vacunación.
- Si el animal presenta síntomas neurológicos, se procede a su eutanasia humanitaria y análisis de laboratorio para confirmar la presencia del virus.

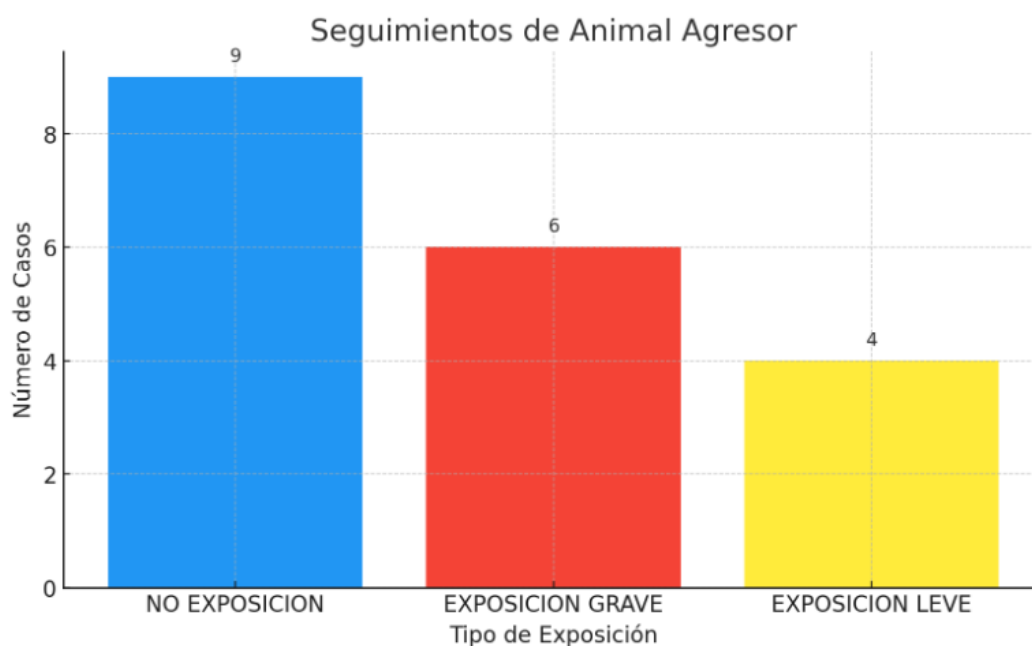
3. Procedimiento de Seguimiento en Chía

- Registro del evento: Se documenta la agresión en la ficha epidemiológica y se clasifica el caso.

- Monitoreo activo de los animales observables: Se realiza seguimiento directo o telefónico para evaluar signos clínicos.
- Notificación y cierre del caso: Se remiten los resultados a la IPS respectiva y se registran en la base de datos municipal.

Se realizaron 19 seguimientos de animal agresor.

NO EXPOSICION	9
EXPOSICION GRAVE	6
EXPOSICION LEVE	4
TOTAL CASOS	19



CHARLAS DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

En cumplimiento de las estrategias de educación en salud pública y bienestar animal, se llevaron a cabo dos jornadas de capacitación sobre tenencia responsable de mascotas, enfocadas en:

- Exigencias legales para caninos de manejo especial según la normativa vigente.
- Manejo de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, con énfasis en la importancia del seguimiento epidemiológico.

- Prevención de enfermedades zoonóticas, promoviendo medidas sanitarias para mitigar riesgos en la comunidad.

Coliseo de la Luna	13 personas
Vereda cerca de piedra	12 personas
Total Asistentes	25 personas

Las charlas permitieron sensibilizar a 29 ciudadanos sobre la importancia del cumplimiento de las normativas para caninos de manejo especial, el procedimiento adecuado en caso de agresiones por animales agresores y las medidas preventivas ante enfermedades zoonóticas. La participación activa de la comunidad refuerza la necesidad de continuar con estas estrategias educativas en distintos sectores del municipio.